

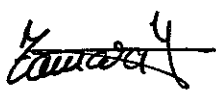
**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el día ocho de noviembre de dos mil veinticuatro y siendo la hora 16:15, la que suscribe esta Acta Escribana Eugenia Montero, constituida en la oficina de Concursos del Programa Gestión de Recursos Humanos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la Calle San Salvador Número 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado en Memo N°060/2024 de fecha 30 de octubre de 2024; relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los habilitados al concurso que se dirá, para elegir el Delegado de los mismos que integrará el Tribunal del Concurso Lo anteriormente relacionado se realiza de acuerdo a la Resolución N° 3857/2024, del 20 de agosto de 2024 recaída en el Expediente 2024-25-4-004808 en el que la Dirección General de Educación Técnico Profesional resuelve "autorizar la realización de un Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional para otorgar derecho a efectividad en la especialidad CIENCIAS GEOGRÁFICAS: área 060 y/o la que resulte de una eventual unificación." habiendo sido anunciado en la página web del organismo como acto público, de conformidad con la reglamentación vigente. El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias del Programa Gestión de Recursos Humanos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional: Ángela ARANDA, titular de la cédula de identidad 4.793.019-7 y Tamara VILLAGRAN titular de la cédula de identidad 5.126.500-3 y se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de concursantes regulado por el Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son responsabilidad exclusiva del Programa Gestión de Recursos Humanos. Las funcionarias del Programa referido anteriormente me informan que son trescientos once (311) aspirantes habilitados a votar y de acuerdo con los votos emitidos se determinará un Delegado titular y un suplente, como

representante de los mismos en el Tribunal. En este acto recibo una urna cerrada y procedo a la apertura de la misma, en su interior se hallan depositados 45 sobres cerrados los que una vez examinados se califican válidos. Efectuado el escrutinio se arriba al siguiente resultado: fueron elegidos en representación de los concursantes y representarán a los mismos en el Tribunal del Concurso señalado anteriormente: **Maximiliano OLIVERA** como Delegado Titular habiendo obtenido 4 votos y **Claudia AQUINO** como Delegado Suplente habiendo recibido 2 votos y hubieron 5 votos en blanco y 4 anulados (1 por ser la persona elegida una concursante, 2 por no tener sobre contenedor del voto, y 1 por contener dos votos a personas diferentes). Los empates de votos que se presentaron en esta instancia fueron dilucidados por medio de sorteo; se adjunta a esta acta formando parte de la misma el orden de prelación de las personas electas como delegadas con sus respectivos votos. Siendo la hora 16.50 se cierra el acto, labrándose la presente Acta, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente conmigo, Escribana actuante, las referidos funcionarias del Programa Gestión de Recursos Humanos, las que estuvieron presentes durante el desarrollo del acto de referencia.



ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Tamara Villagrán
ADMINISTRATIVA GRADO 2



EUGENIA MONTERO
ESCRIBANA
D.G.E.T.P.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALORDEN DE PRELACIONDELEGADO OBSERVADORCONCURSO EFECTIVIDAD ÁREA GEOGRAFÍA

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>VOTOS</u>
1	Maximiliano OLIVERA	4
2	Claudia AQUINO	2
3	María PÉREZ	2
4	Marcela PÉREZ	1
5	Paola APAGNA	1
6	Marité AYALA	1
7	Darwin CARBALLIDO	1
8	Alexandra BARBOZA	1
9	Nicolás FERREIRA	1
10	María Elena VIERA	1
11	Jorge PEREIRA	1
12	José RODRÍGUEZ	1
13	Néstor CURBELO	1
14	Danna DO PRADO	1

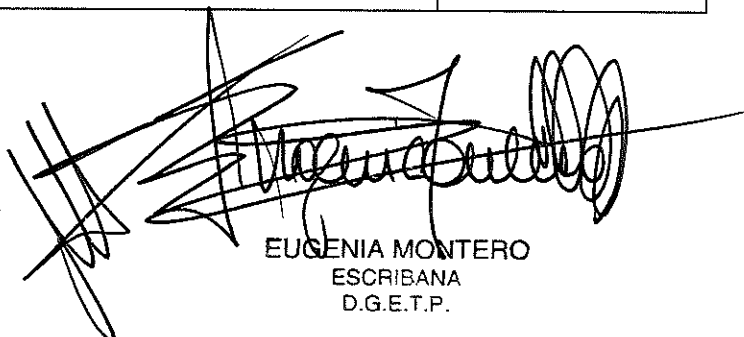
15	Rodrigo MOREIRA	1
16	Graciela RUIZ	1
17	Gabriela BENÍTEZ	1
18	Sadía HERNÁNDEZ	1
19	Jorge MOREIRA	1
20	Sergio ARAMBILLETE	1
21	Sergio SUÁREZ	1
22	Elbio GARRONE	1
23	David MANDIROLA	1
24	Mariela MACHADO	1
25	Roxana NUÑEZ	1
26	Matías MÉNDEZ	1
27	Daiana BERROSPE	1
28	Marisa ALEMÁN	1
29	Lorena CHARQUERO	1
30	Patricia CORREA	1
31	Gabriela VICENT	1
	VOTOS ANULADOS	4
	VOTOS EN BLANCO	5



ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Tamara Villagrán
ADMINISTRATIVA GRADO 2



EUGENIA MONTERO
ESCRIBANA
D.G.E.T.P.